

# Boletín

## 2017/32

30 de noviembre de 2017

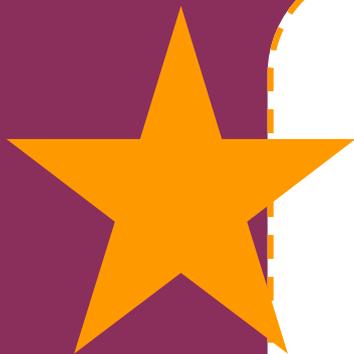
### Contenidos:

- Destacados-Formación PRL Cyl
- Novedades legislativas Cyl
- Novedades legislativas estatales
- Campañas divulgativas
- Documentos de interés
- Eventos del INSSBT
- Eventos EU-OSHA
- Eventos de otras entidades
- Convocatorias



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Empleo  
Dirección General de Trabajo  
y Prevención de Riesgos Laborales



## Destacados

### Formación PRL CyL

Información sobre las próximas actividades formativas programadas por las Unidades de Seguridad y Salud Laboral de la Comunidad y el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

#### Segovia

**Curso: Prevención de Riesgos en atención socio-sanitaria en instituciones sociales.**

*Del 11 al 13 de diciembre de 2017*

**Curso: Prevención de riesgos en trabajos de rehabilitación y mantenimiento de edificios.**

*Del 11 al 13 de diciembre de 2017*



## Novedades legislativas CyL

**ORDEN SAN/1032/2017**, de 9 de noviembre, por la que se aprueba el Plan de Gestión de Conflictos y Mediación de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. (BOCYL N° 227 – 27/11/2017)

**RESOLUCIÓN** de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, por la que se anuncia el depósito de la modificación de Estatutos de la organización denominada "Comisiones Obreras de Castilla y León", en siglas CCOO de Castilla y León, anteriormente denominada "Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León", en siglas Unión Sindical de CCOO de Castilla y León, depósito número 78000117, (antiguo depósito número CyL-140). (BOCYL N° 230 – 30/11/2017)

## Novedades legislativas estatales

**Resolución** de 2 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la Directriz 1/2017, de 31 de octubre, para la designación y control de organismos notificados, de control y autorizados de verificación metrológica. (BOE N° 286 – 24/11/2017)

**Resolución** de 26 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad de Castilla y León, para el control de la incapacidad temporal durante el período 2017 a 2020. (BOE N° 286 – 24/11/2017)

**Resolución** de 6 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de perfumería y afines. (BOE N° 286 – 24/11/2017)



## **Novedades legislativas estatales**

**Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 6 de octubre de 2017, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para el comercio de mayoristas distribuidores de especialidades y productos farmacéuticos. (BOE N° 286 – 24/11/2017)**

**Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, para el control de la incapacidad temporal durante el período 2017 a 2020. (BOE N° 287 – 25/11/2017)**

**Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Consejo de Seguridad Nuclear, para el control dosimétrico por parte del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria a través del Centro Nacional de Dosimetría del personal actuante en emergencias nucleares y radiológicas. (BOE N° 289 – 28/11/2017)**

**Instrucción IS-22, revisión 1, de 15 de noviembre de 2017, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre requisitos de seguridad para la gestión del envejecimiento y la operación a largo plazo de centrales nucleares. (BOE N° 291 – 30/11/2017)**



# Campañas divulgativas

## Campaña DGT: "Al volante, pasa del móvil"

"Está claro que sabes pasar. En el coche, pasa también del móvil". Este es el mensaje de la nueva campaña de la DGT alertando de manera simpática sobre los peligros que suponen las distracciones al volante, especialmente por el uso del teléfono móvil.

Los conductores no perciben de la misma manera el riesgo de una distracción que el que suponen las drogas, el alcohol u otros factores. Pero las distracciones al volante causan, según informes policiales, el 30% de los accidentes de tráfico. A medida que van adquiriendo experiencia, los automovilistas se sienten más relajados y tienden a dedicar el tiempo que pasan en el coche a otras actividades. Además, el ritmo actual de vida a veces nos obliga a correr riesgos innecesarios: como comer, leer, usar el teléfono móvil...

## Campaña de Seguridad Vial para peatones en Francia

Francia ha lanzado en París una campaña interactiva de seguridad vial que se ha ganado el aplauso de numerosas personas, puesto que la misma muestra lo que pudo ser y afortunadamente no fue, es decir, muestra en una marquesina a personas que han cruzado con el semáforo en rojo, simulando como sería si estuvieran a punto de ser atropellados.

Si un peatón cruza en rojo la marquesina emite un sonido de frenazo, asustando al peatón que sin ver ningún coche puede pensar que iba a ser atropellado. Al mismo tiempo la marquesina realiza una fotografía que segundos después podrá ver el peatón, observando así cuál sería la expresión de su rostro si hubiera sido atropellado.

Además de la imagen, la marquesina les dice "No corras el riesgo de mirar a la muerte a la cara", todo ello con el objetivo de disminuir los demoledores datos de accidentes de tráfico con peatones, cifrados en 4.500 al año. (Fuente: [www.ideal.es](http://www.ideal.es))



# Documentos de interés

## **Material divulgativo Jornada Técnica: Ruido en Máquinas. Proyecto Europeo NOMAD (10/10/2017-Bilbao)**

El INSSBT ofrece la documentación de la Jornada Técnica celebrada en Bilbao el 10 de octubre de 2017. Presentación de la Guía para el Fabricante sobre cómo declarar la emisión del ruido en el manual de instrucciones y otra documentación comercial de acuerdo con la Directiva de Máquinas 2006/42/CE y la Directiva de Emisiones Sonoras de Máquinas de Uso al Aire Libre 2000/14/CE.

**Descarga de la publicación: Guía del fabricante sobre cómo declarar la emisión del ruido en el manual de instrucciones y otra documentación comercial de acuerdo con la Directiva de Máquinas 2006/42/CE y la Directiva de Emisiones Sonoras de Máquinas de Uso al Aire Libre 2000/14/EC (pdf, 2,31 Mbytes)**

**Programa (pdf, 2,11 Mbytes)**

Presentación de la Jornada Técnica. José Ramón Martín Usabiaga Director del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria. INSSBT

## **LA VIGILANCIA DE MERCADO EN LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD EN MÁQUINAS**

Pedro Rodríguez Díaz Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial. País Vasco

## **IMPORTANCIA DEL RUIDO DECLARADO EN LOS MANUALES PARA PROTEGER DEL RUIDO A LOS TRABAJADORES (1ª Parte)**

## **IMPORTANCIA DEL RUIDO DECLARADO EN LOS MANUALES PARA PROTEGER DEL RUIDO A LOS TRABAJADORES (2ª parte)**

Jorge Sanz Pereda y Emerita García Cañada Centro Nacional de Verificación de Maquinaria. INSSBT

## **PROYECTO NOMAD. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA PARA EL FABRICANTE**

Begoña Juan y Seva Guevara Centro Nacional de Verificación de Maquinaria. INSSBT

## **PUNTO DE VISTA DEL FABRICANTE**

Ana Gorrochategui Osés INVEMA-AFM. Machine Tool Research Foundation



## Documentos de interés

### **Documentación relativa al Taller de Indicadores Positivos de Esfuerzo Preventivo (IPEP) celebrado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, entre el 25 y el 26 de octubre de 2017**

Los Indicadores Positivos de Esfuerzo Preventivo (Leading metrics) son aquellos que proporcionan señales de fallo potencial que permiten identificar y corregir deficiencias antes de que se transformen en accidentes y lesiones.

Los indicadores positivos de desempeño preventivo pueden ser definidos como medidas de naturaleza proactiva, preventiva y predictiva que ofrecen información permanente sobre la eficacia de las actividades del sistema de gestión de los riesgos en sus distintas fases de identificación, eliminación y control.

Se puede considerar que son una parte integral del proceso de planificación y desarrollo de un programa, y su función es ofrecer un “feedback” continuo que permita la observación y corrección de la intervención, mientras se está aplicando. Ayuda a mejorar y ajustar las acciones que se están llevando a cabo.

La elaboración de estos indicadores de proceso ofrece una información útil para realizar los ajustes convenientes mientras el programa se está llevando a cabo. Busca, pues, explicaciones de las deficiencias que se dan en la aplicación de los programas. Tienen una función de retroalimentación, de ofrecer información que permita mejorar y refinar el diseño y su ejecución de los programas y actuaciones.

### **Ponencias del Taller sobre el Método Ergopar para la prevención del riesgo ergonómico y su aplicación práctica. Versión 2.0 celebrado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, el 19 de octubre de 2017**

Se encuentra disponible la siguiente documentación para descarga:

#### **[La ergonomía participativa. Presentación del Método ERGOPAR](#)**

#### **[Procedimiento de aplicación del Método ERGOPAR. Ejemplos de medidas ejecutadas en las empresas a través de procedimientos participativos en ergonomía](#)**



**[Descargar el método](#)**



## Documentos de interés

### **Pautas para la integración de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales**

OSALAN Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

Hombres y mujeres se sitúan en condiciones y posiciones sociales y económicas diferenciales en el mercado de trabajo, lo que implica que están expuestos a riesgos distintos y que desarrollarán problemas de salud diferentes. Así, los trabajos feminizados se caracterizan por presentar principalmente riesgos ergonómicos y psicosociales, mientras que los hombres se exponen en mayor medida a los riesgos de seguridad. Consecuentemente, se producen efectos distintos en la salud; en el caso de las mujeres, a menudo se trata de efectos que aparecen a largo plazo y que son de etiología multicausal, donde se combinan diversos factores de riesgo laboral y extralaboral para generar el daño. Los hombres, en cambio, sufren más accidentes traumáticos.

### **Tríptico "Estrés térmico por frío" - UGT Illes Balears**

Esta semana han bajado las temperaturas. Échale un vistazo a este tríptico de UGT Illes Balears sobre "Estrés térmico por frío".

### **Pudo haberse evitado. Atropello grave con una excavadora de cadenas, nº 57 de noviembre de 2017**

Nueva publicación de "Podía Haberse Evitado" (Junta de Andalucía. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio). Resumen: Cuando se construía un muro de escollera, la máquina realizó una maniobra de marcha atrás atropellando a un trabajador que permanecía allí sin que pudiera advertirlo.



## Documentos de interés

### **Informe monográfico de seguridad y salud laboral en el sector agroalimentario**

Documento editado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía con la participación de Innovación y Desarrollo Internacional Consultores S.L.

En este caso el sector objeto de análisis es la industria agroalimentaria. Este informe tiene la finalidad de difundir los aspectos más relevantes que tiene el sector y mostrar las cuestiones fundamentales a considerar en relación con la prevención de los riesgos laborales presentes en él, así como contribuir al desarrollo de una actividad que se considera “estratégica” dentro de Andalucía.

El informe se estructura en seis capítulos principales. Tras una breve introducción al sector en cuestión, en el segundo capítulo se aborda la tipología de las diferentes industrias pertenecientes al mismo.

Del capítulo tercero al quinto se exponen las principales magnitudes económicas de la industria agroalimentaria desde el punto de vista europeo, nacional y regional respectivamente. En estos apartados se describe la distribución territorial de la producción, el volumen de facturación, el empleo y la evolución de ambas magnitudes en los últimos años, finalizando cada uno de estos capítulos con una descripción de los retos y perspectivas de futuro del sector.

Por último, el capítulo sexto del informe concentra el segundo gran bloque de contenidos que se centran en el análisis de las diferentes actividades que las empresas del sector desarrollan, así como las cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y los aspectos de seguridad y salud laboral más destacados.



# Documentos de interés

## Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal

**TEXTO ÍNTEGRO:** Aprobado El Proyecto De Ley Orgánica De Protección De Datos

El Gobierno, a través del Consejo de Ministros, aprobó el pasado viernes 10 de noviembre el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, teniendo por objetivo aumentar la seguridad jurídica en nuestro Ordenamiento Jurídico y adaptar la normativa a la evolución tecnológica y a los fenómenos derivados del desarrollo de la Sociedad de la Información y de la globalización que actualmente vivimos.

Se trata de una Ley que sustituye a la actual Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y que adapta nuestra Legislación a las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos).

El Reglamento General de Protección de Datos (al igual que recién aprobado Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos) se aplicará a partir del próximo 25 de mayo de 2018, consagrando como uno de sus principales objetivos acabar con la fragmentación existente en las distintas normativas de los países de la Unión Europea. Este Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos tiene su razón de ser en el artículo 18.4 de nuestra Constitución Española de 1978, y es que, a pesar de que el Reglamento sea aplicable directamente en todos los Estados de la UE sin necesidad de transposición, nuestra Constitución exige que se desarrolle el contenido al derecho fundamental a la protección de datos mediante una Ley Orgánica (véase artículo 53 de la actual Constitución Española).

De igual modo, habrá que estar a lo que apruebe la AEPD, ya que deberá desarrollar cuestiones concretas que el Reglamento comunitario remite a las autoridades nacionales de control y tendrá que revisar sus tratamientos de datos personales para adaptarlos a tales exigencias.



CNCT



CNMP



CNVM



## Eventos del INSSBT

Información sobre congresos, jornadas y acciones formativas del INSSBT

### Centro Nacional de Condiciones de Trabajo

#### Concienciación de directivos en prevención

Se celebrará en Barcelona del 4 al 5 de diciembre de 2017.

### Centro Nacional de Medios de Protección

#### Jornada Técnica. Guía Técnica del Real Decreto 665/1997 de Cancerígenos o Mutágenos

Se celebrará en Sevilla el 4 de diciembre de 2017.

#### Seguridad y salud en obras de construcción

Se celebrará en Sevilla del 12 al 13 de diciembre de 2017.

### Centro Nacional de Verificación de Maquinaria

#### Jornada Técnica: Medición de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con el valor límite de exposición

Se celebrará en Bilbao (Vizcaya) el 12 de diciembre de 2017.

¡¡AVISO: Cambio de lugar de celebración!!

## Eventos EU-OSHA

Información sobre eventos de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

#### PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE SST

Organizado por Municipalidad Metropolitana de Estambul - Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional en Estambul (Turquía), entre el 6 y 7 de diciembre de 2017.



## Eventos de otras entidades

### **Jornada anual de reconocimiento a las organizaciones que se hayan certificado en el Sistema OHSAS**

Organizada por el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Tendrá lugar en Oviedo el 1 de Diciembre de 2017.

### **Jornada Técnica ¿Medir el fracaso o anticiparse? Indicadores Positivos de Esfuerzo Preventivo (IPEP): Herramienta de integración de la prevención**

Organizada por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Tendrá lugar en Pamplona el 12 de diciembre de 2017.

### **Curso de Seguridad Vial para Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales**

Celebrado en el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales e impartido por la Fundación MAPFRE. Tendrá lugar en Oviedo el 13 de Diciembre de 2017.

### **Seminario Técnico "Equipos de protección individual frente al riesgo de caídas de altura"**

Se celebrará en el Instituto de Seguridad y salud Laboral de la Región de Murcia. Tendrá lugar en Murcia entre el 13 y 14 de diciembre de 2017.



## Eventos de otras entidades

### **Oferta Formativa de la FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN**

Cursos programados.

### **Oferta Formativa de ACTIVA MUTUA**

Cursos programados.  
Jornadas y actos programados.

### **Actividades previstas por ASEPEYO**

Acciones formativas y eventos programados.

### **Actividades previstas por CUALTIS**

Oferta formativa.

### **Actividades previstas por FREMAP**

Eventos programados para 2017.

### **Actividades previstas por FRATERPREVENCIÓN**

Oferta formativa para 2017.

### **Actividades previstas por FRATERNIDAD MUPRESA**

Oferta educativa para 2017.

### **Actividades previstas por IBERMUTUAMUR**

Acciones educativas y divulgativas 2017.

### **Actividades previstas por MUTUA UNIVERSAL**

Jornadas y actos programados.

## Convocatorias

Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 3 de octubre de 2017, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. (BOE N° 287 – 25/11/2017)